

DOCUMENTO DE SUBROGACION DE PROMOTORES

REUNIDOS:

De una parte:

Don con DNI:
Domiciliado en
En representación de con NIF:
domiciliado en

De otra parte:

Don con DNI:
domiciliado en
En representación de con NIF:
domiciliado en

Ambos se reconocen mutuamente entre sí la capacidad necesaria para celebrar el presente convenio y EXPONEN:

1. Que con fecha se firmó entre D. y el/los arquitectos técnicos la Nota de encargo que fue registrada en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, con nº de intervención relativa al trabajo profesional:
2. Que D. en el concepto con que interviene se subroga en todos los derechos y obligaciones contraídos por:con el/los Arquitectos Técnicos en la nota de encargo antes mencionada.
3. El/los Arquitecto/s Técnico/s: en adelante prestará sus servicios profesionales al subrogado, en las fases que falten, en el trabajo encomendado por la anterior propiedad.
4. Todos los que firman este documento prestan su conformidad a la subrogación objeto del mismo
5. Este documento formará parte de la documentación que ya existe respecto del trabajo encomendado, sin necesidad de que se redacte nueva nota de encargo.

El autor del encargo

El nuevo autor del encargo

El/los Arquitectos Técnicos

En el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, a dede

